



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
 Departamento: Informática
 Área: Área VI: Informática Educativa

(Programa del año 2016)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 23/09/2016 10:24:12)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PROBLEMATICA PEDAGOGICA FUNDAMENTAL	PROF.CS.COMPUT.	06/09	2016	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GARCIA, BERTA ELENA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DAZA, MONICA MERCEDES	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	4 Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2016	18/11/2016	15	120

IV - Fundamentación

Como futuros docentes es importante que los alumnos adquieran conocimiento de la importancia que revisten los fundamentos de la educación y la problemática pedagógica en general, desde la perspectiva filosófica, antropológica y epistemológica, como así también las perspectivas de la Educación Contemporánea, construida en una historia de la educación, que explican el porqué y el para qué de la utopía educativa en continua construcción. Se realiza esta formación atendiendo al rol que deben cumplir en base a un compromiso consigo mismo y con la sociedad de la que son parte.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el Curso se espera que los alumnos logren:

- Reconocer e involucrarse en la problemática general de la Pedagogía a través de una visión organizada y pluralista, de sus aspectos más sobresalientes y fundamentales.
- Distinguir y analizar los elementos constitutivos del proceso educacional: educando - educador.
- Reconocer el problema de la educación como un proceso universal y permanente, que cumple con una función ineludible en la vida del individuo y de la comunidad.
- Diferenciar los enfoques diversos y opuestos de la educación tradicional y la educación de hoy.
- Reconocer las diferencias sustanciales en la tipología de las instituciones educativas y su contrato fundacional.
- Identificar y reconocer elementos básicos de análisis a fin de categorizar la institución educativa de acuerdo a los estilos de gestión.

VI - Contenidos

UNIDAD 1.- LA PROBLEMATICA EDUCATIVA Y EL FENOMENO EDUCATIVO: Magnitud del fenómeno educativo. Concepto de Educación. Educabilidad. Educatividad. Límites de la educación. Factores condicionantes del fenómeno educativo. Los principios de la Educación. La Ley Federal de Educación y la Nueva Ley de Educación (N° 26.206), similitudes y diferencias. Sus fines. Factores condicionantes en el establecimiento de los Fines Educativos. Educación y Pedagogía: su relación. Diferentes perspectivas epistemológicas. (Escuela Tradicional y Escuela Nueva). Construcción del conocimiento pedagógico. Relación entre saberes pedagógicos y disciplinares. Las nuevas Tecnologías y sus influencias. Configuración del marco referencial pedagógico a partir de la relación teoría-realidad situada. Crítica: conocimiento y utopía.

UNIDAD 2.- LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PROCESO EDUCACIONAL: EDUCANDO Y EDUCADOR: El educando. Importancia, necesidad y fines de su estudio. Los estilos de aprendizaje. La situación del educando en la pedagogía contemporánea: el educando y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. La posición del educador en la relación pedagógica. El educador en la escuela de hoy y en la Universidad. Su inserción en la institución educativa. La formación docente. Enseñanza y Didáctica. La Profesión docente. La teoría y la práctica. El aprender del docente. La reflexión sobre las prácticas.

UNIDAD 3.- LA INSTITUCION EDUCATIVA Y LA RELACION PEDAGÓGICA: Concepto de la Pedagogía Institucional. Características de la Educación Institucional. La Institución educativa como producto social. Tipos de Instituciones Educativas. Las crisis de la escuela. La Nueva Propuesta Institucional con la Ley Nacional de Educación 26.206: cómo se organiza, se administra, se reformula. La Gestión Educativa, nuevos modelos. Mecanismos de acreditación y evaluación de la calidad educativa y régimen laboral docente. Las estructuras formales e informales de la organización relacionadas con los procesos de dirección, supervisión y gestión educativa. Intervención institucional: el planeamiento. El Proyecto Educativo Institucional. El proyecto curricular. Proyectos escolares específicos.

UNIDAD 4.- PERSPECTIVAS DE LA PEDAGOGIA CONTEMPORANEA: Teoría y práctica de la Educación Contemporánea. La corriente socio-crítica y el paradigma de la complejidad en la educación de nuestro Tiempo. El movimiento pedagógico de la Escuela Nueva. Direcciones actuales de la Educación: La enseñanza para la comprensión. La buena enseñanza. Configuraciones didácticas. El e-learning.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

MODALIDAD: Tipo Seminario - Taller. Se parte de una exposición teórica por parte del Responsable y/o equipo de cátedra, al comienzo de cada unidad, con el objeto de situar a los alumnos en la temática, subrayando los ejes temáticos y contenidos nuevos, las especificaciones que en cada caso deban realizarse, etc. Posteriormente, los alumnos se dedican a la investigación de los distintos temas, la que podrá efectuarse en forma individual y/o grupal, utilizando la bibliografía sugerida por la cátedra y toda otra fuente documental que pudiese aportar el alumno. Esta tarea es conducida y supervisada continuamente por el equipo de cátedra, estimulando el trabajo creativo y crítico del alumno. Para ello se provee de una guía de trabajos prácticos, permanentemente actualizada y revisada.

Plan de Trabajos Prácticos Se compone de 4 (cuatro) Trabajos Prácticos, distribuidos según las unidades:

Unidad 1: El fenómeno educativo y la problemática educativa. La Escuela Tradicional y la Escuela Nueva.

Unidad 2: Los elementos constitutivos del proceso educacional: educando y educador.

Unidad 3: La institución educativa y la relación pedagógica.

Unidad 4: Perspectivas de la pedagogía contemporánea.

Cada Trabajo Práctico es evaluable y contiene actividades individuales y grupales.

Para cada unidad temática se requiere:

- Presentar trabajos prácticos individuales y grupales, a partir de la bibliografía proporcionada.
- Exponer y defender estos trabajos frente a sus compañeros.
- Realizar prácticas en instituciones del medio.

VIII - Regimen de Aprobación

Cada unidad temática requiere presentar tareas individuales y colaborativas de elaboración de lo investigado, más la exposición de dicho trabajo frente a sus compañeros. Incluye al menos una práctica en una institución del medio, con su correspondiente informe y exposición frente al grupo grande. Todas estas instancias son evaluadas. Al finalizar cada unidad se integran los contenidos en grupo grande a través de alguna metodología.

REGLAMENTO DE CATEDRA: Los alumnos pueden optar por cursar la asignatura como alumno regular, o promocional.

Para regularizar deberá:

- 1.- Cumplir con el 70% de asistencia a clase
- 2.- Aprobar la totalidad de las actividades individuales y grupales.
- 3.- Aprobar las 2 (dos) evaluaciones parciales con un mínimo del 50%.

Para Promoción sin examen final deberá:

- 1.- Cumplir con el 80% de asistencia
- 2.- Aprobar la totalidad de las actividades individuales y grupales.
- 3.- Aprobar las evaluaciones parciales y la evaluación final integral, con un mínimo del 70%.

Se otorga la posibilidad de 2(dos) recuperaciones para cada examen parcial. Se otorga la posibilidad de recuperar 2 (dos) de los 4 (cuatro) trabajos prácticos.

Condición de alumno libre: dadas las características de la materia NO se contempla la condición de alumno libre.

IX - Bibliografía Básica

- [1] -Freire, Paulo; Elementos de la situación educativa. Cap. V. El grito manso. Bs. As. Siglo XXI, 2003.
- [2] -Freire, Paulo; Práctica de la Pedagogía Crítica. Cap. IV. El grito manso. Bs. As. Siglo XXI, 2003.
- [3] - Freire, Paulo. La pedagogía del oprimido 30 años después. <http://www.unlz.edu.ar/catedras/s-pedagogia/practi9.htm>
- [4] -Nassif, R.: Pedagogía General. Cap. VIII “Los problemas previos de la pedagogía”. Bs.As. Kapelusz, 1958.
- [5] -Cevallos, Ángeles: La escuela tradicional y la escuela nueva.
- [6] -García Solana, Oscar A.; Cronología de la escuela activa y sus promotores. Universidad Pedagógica Mérida, Yucatán, Mexico.
- [7] - Mejía, Marco Raúl, Paulo Freire reconstruye esperanza. Vigencias educativas en el nuevo milenio. <http://www.comminit.com/?q=la/node/149968>
- [8] - Morin, Edgar. La cabeza bien puesta. Ediciones Nueva Visión. 2004.
- [9] - Morin, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Nueva Visión. 2002
- [10] - Frigerio, G - Poggi, M. y otros. Las instituciones Educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión - Elementos para su comprensión. De. Troquel Educación. Serie FLACSO, Acción. 1992.
- [11] -Diseño Curricular EGB3. Provincia de San Luis.
- [12] - Camilloni, A. y otros. Corrientes didácticas contemporáneas. Ed. Paidós. 1996
- [13] - Litwin, Edith. Las configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Ed. Paidós Educador
- [14] 1997.
- [15] - Leticia Piotti- Susana Lupiáñez. Análisis institucional y vínculos de convivencia escolar. Córdoba: Comunicarte, 2002. 115 p.
- [16] - Feldman, D. Ayudar a Enseñar. Ed. Aique. 1999
- [17] Ernesto Marquevichi “El hecho educativo como fenómeno vincular. Los actores” (CAPCYT)
- [18] José Joaquín Brunner “Educación: escenarios de futuro. Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información” Santiago: Preal. 2000
- [19] “Proyecto Educativo Insitucional – Una herramienta para la transformación” Documento del Ministerio de Cultura y

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Revista Iberoamericana CTS+I [2] <http://www.campus-oei>
- [2] Revista Electrónica De Tecnología Educativa <http://www.uib.es/depart/gte/revelec.html>
- [3] Revista de Medios y Educación <http://www.sav.us.es/pixelbit/>. Revista de Informatica Educativa.
<http://www.horizonteweb.com/>
- [4] Pizarrón <http://www.pcusers.com.ar/pizarron/pizarron11/index.htm>
- [5] Quaderns Digitals <http://www.ciberaula.es/quaderns/>
- [6] Revista de Educación Superior
- [7] <http://www.anuies.mx/anuies/revsup/index.html>
- [8] Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías <http://contexto-educativo.com.ar>
- [9] Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa <http://www2.uca.es/RELIEVE/default.htm>
- [10] Revista Iberoamericana de Educación <http://www.oei.es/revista.htm>
- [11] Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop.htm>
- [12] Web Net Journal Internet Technologies, Applications & Issues <http://www.webnetjrl.com> [15] Biblioteca Digital
http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/
- [13] Educar <http://www.educ.ar>
- [14] <http://isabril.wordpress.com/tag/bruner/>
- [15] <http://prometeo3.us.es/publico/index.jsp>
- [16] <http://www.elearningamericalatina.com/edicion/>
- [17] <http://www.oei.es/formaciondocente.htm>
- [18] http://www.learningreview.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1202&Itemid=351

XI - Resumen de Objetivos

Al finalizar el Curso se espera que los alumnos logren:

- Introducirse en la problemática general de la Pedagogía a través de una visión organizada de sus aspectos más sobresalientes y fundamentales.
- Integrar los contenidos y las prácticas realizadas, como introducción a la práctica pedagógica.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1:

LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA Y EL FENÓMENO EDUCATIVO

UNIDAD 2:

LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PROCESO EDUCACIONAL: EDUCANDO Y EDUCADOR.

UNIDAD 3:

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA RELACIÓN PEDAGÓGICA.

UNIDAD 4:

PERSPECTIVAS DE LA PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA

XIII - Imprevistos

La materia se encuentra disponible en el campus virtual de la Facultad, lo que facilita la comunicación docente-alumno y permite acceder a los materiales en forma permanente.

e-mail de contacto: bertae.garciaunsl.edu.ar

Interno: 2114

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	